



DON ANTONIO BALSALOBRE SALVADOR, SECRETARIO-INTERVENTOR DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX.-

CERTIFICO. – Que la Junta Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax, celebró sesión ordinaria el día tres de diciembre de dos mil trece, de la cual existe en borrador el acta que literalmente copiada dice así.-

Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax, en primera convocatoria, el día 3 de diciembre de 2013

Sr. Presidente:

si D. Eugenio González García, Alcalde de Gádor

Sres. Vocales:

no D^a. Remedios López Vaos. Alcaldesa de Santa Fe de Mondújar

no D. ** Concejal de Santa Fe de Mondújar.

si D^a Lourdes Ramos **, Concejal de Gádor

si D^a M^a Isabel Sánchez Siles, Alcaldesa de Rioja

no D. ** Concejal de Rioja

no D. Juan Jiménez Tortosa, Alcalde de Benahadux.

si D^a Francisco ** Concejal de Benahadux

si D^a María Ángeles Morales López Sra. Alcaldesa de Pechina

si D. Juan José Salvador Giménez Concejal de Pechina

si D^a M^a Mar López Asensio, Alcaldesa de Viator

si D. Francisco Yebra Cruz Concejal de Viator

si D. Juan José López de las Heras Alcalde de Huércal de Almería

si D. Juan Ibáñez Sánchez, Concejal de Huércal de Almería

Sr. Secretario-Interventor

D. Antonio Balsalobre Salvador

Incidencias:

Asisten, invitados por la Presidencia, D. Mariano Ródenas y D. Daniel Sánchez, a fin de informar en algún punto del orden del día, según consta en este acta

En el Salón de Sesiones de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax, a las 17,00 horas del día **tres de diciembre de 2013**, se reúnen, en sesión ordinaria previamente convocada al efecto, los Sres. Integrantes de la misma que quedan señalados.

Por la Presidencia se comprueba el quórum de asistencia, suficiente para el comienzo de la sesión, al asistir más de un tercio de sus miembros.

El orden del día figura seguidamente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede, del borrador del acta anterior.
2. Propuesta de Estudio Economico de Tarifas de Agua
3. Presupuesto de 2014: propuestas
4. Mociones fuera del orden del día (art. 91.4 ROFRJEL).
5. Ruegos y Preguntas.



Antes de comenzar con el análisis del Orden del Día, el Sr. Presidente da la bienvenida y agradece la asistencia de los miembros de esta Junta.-

1.- Aprobación, si procede, del borrador de la sesión anterior de 24 de octubre de 2013

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si desean realizar alguna aclaración al contenido del borrador del acta de la sesión de 24 de octubre de 2013. No produciéndose intervenciones queda aprobada por UNANIMIDAD de los 10 miembros asistentes y presentes en el momento de la votación, de conformidad con el artículo 91.1 del ROFRJEL, de 28 de noviembre de 1986, proclamando el resultado la Presidencia.-

2.- Propuesta Estudio Económico de Tarifas del Agua

Por la Presidencia se informa a los asistentes sobre las actuaciones llevadas a cabo, en cumplimiento de acuerdo de esta Junta Gestora, en orden al Estudio Económico de las Tarifas del Agua. Por Los Técnicos de Aqualia y D. Mariano Ródenas, Técnico de la Diputación Provincial, se ha trabajado en ello, presentándose seguidamente las diversas posibilidades de actuación, con la premisa, en todas ellas, de la repercusión que las bonificaciones/minoraciones de tarifas, conllevará sobre el Canon anual de esta Mancomunidad. Se efectúa seguidamente una presentación informática de diversas posibilidades estudiadas con distintas variables.

La idea no es una actuación global, sino destinarla a tres colectivos: pensionistas, familias numerosas y en situación de riesgo de exclusión social.

Tras debatirse sobre ello se acuerda recoger datos de usuarios que podrían acogerse en función de los tres colectivos citados, para efectuar una propuesta definitiva de tarifas.-

3.- Propuestas Ayuntamientos para Presupuesto de 2014

Expone la Presidencia que se está trabajando en el Presupuesto de 2014, por lo que sería bueno que por los Ayuntamientos se aportaran propuestas concretas de actuación a incluir en él, en función de las disponibilidades, teniendo en cuenta que solo se autoriza un incremento del 1,5 por 100 sobre el Presupuesto de 2013.

A tal fin se comenta:

A) Inversiones:

1.- Terminación de pintura exterior de la sede e instalación de ascensor.-



2.- Paradas de taxis: comenta la Presidencia que se ha ofertado una instalación gratuita a cambio de explotación publicitaria de las paradas, pero ello choca con la actual concesión de la publicidad existente en Huércal de Almería, siendo, además, el municipio que acoge tres de las cinco paradas.

3.- Ruta BTT a través de CALMARR. SE prevé un gasto de 120.000 euros, con aportaciones del Ayuntamiento de Almería (20.000 €) y la Diputación de Almería (70.000 €).

B) Actividades Culturales y Deportivas:

De las diversas actividades de a2013 y años anteriores, y ante las limitaciones presupuestarias, hay que elegir las que continuamos, bien por falta de acogida, bien por tema presupuestario.

ACTIVIDAD	GASTADO 2013	PRESUP. 2014
Día de la Policía	4.200	Continúa
Día de la Comarca	13.800	Continúa
Día del Libro	8.700	Continúa
Subvención Bibliotecas	9.600	Continúa
Encuentro Folklórico	1.150	Continúa
Encuentro de Bandas	2.750	Continúa
Olimpiada Deportiva, como clausura de las Escuelas Deportivas, a través de Cooperación 2005	900	Continúa
Ruta Cicloturista	No hubo	Estudio Costes
Media Maratón	No hubo	Estudio Costes
Ruta de la Tapa	660	No continúa
Olimpiada Fotográfica	2.400	No continúa
Juego Escolar		
FITUR	Subvencionado	Continúa subvencionado 1 representante por Ayuntamiento.
Teatro		
Cine	8.600	Continúa
Escuelas Deportivas-Culturales	19.200	Sigue la concesión, con pagos municipales de las diferencias
Protección Civil	No hubo	No, pues se cubre a través de Diputación ó servicio propio

Sra. Alcaldesa Rioja: propone estudiar crear un Instituto de Estudios de la Comarca, pues se viene solicitando con aportaciones totalmente voluntarias como las que nos ofrecen D. Fernando Tuvillas y D. Lorenzo Cara Barrionuevo. A tal fin, se contactará con el IEA de la Diputación de Almería para que nos informe sobre su creación, costes, sistema de publicaciones, incluso estudiar convenios de colaboración, etc.



También se propone estudiar la realización de nuevas actividades, como Ligas de Fútbol Sala y de Pádel Comarcales

4.- Mociones fuera del Orden del Día (art. 91.4 ROFRJEL)

Por la **Presidencia** se pregunta si algún Miembro de la Junta desea someter a consideración algún asunto fuera del orden del día, previa declaración de urgencia del mismo.

No se formulan propuestas.-

5.- Ruegos y preguntas

Sr. Presidente: informa sobre la ampliación del contrato de D^a Araceli Fernández para finalizar el programa CALMARR.

También de que por una nueva Asociación de Empresarios se solicita el uso del edificio en ocasiones puntuales, accediéndose a ello, en los términos de la legislación de bienes municipales.

Finalmente informa de que por Aqualia se subvenciona el gasto de los teatros navideños (tres teatros itinerantes).-

Con lo que no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levantó la sesión, agradeciendo la asistencia de los presentes, siendo las 19,20 horas del día 3 de diciembre de 2013, extendiéndose la presente acta, en cuatro páginas, de lo que como Secretario certifico.-

Para que conste y remitir a los Ayuntamientos para su exposición al público, expido el presente de orden con el visto bueno del Sr. Presidente D. Eugenio Jesús Gonzálvez García, en Huércal de Almería (Almería), a tres de diciembre de dos mil trece.-

v. B.
El Presidente,

Fdo. Eugenio J. Gonzálvez García

Fdo. Antonio Balsalobre Salvador